



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

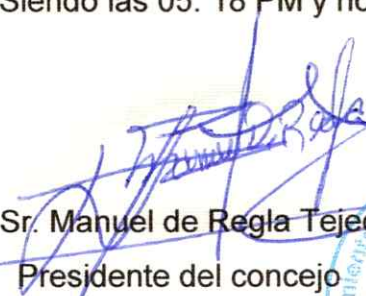
EXTRACTO DE SESION EXTRAORDINARIA No. 01-2024

Siendo las 04: 52 P.M. de los **08 días del mes de enero del año 2024**, en el salón de sesiones Felicia Mercedes Núñez de Pimentel, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal del Distrito Municipal de Quita Sueño, Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, en la calle proyecto No. 04, del sector los Químico 1, con la Presencia de los señores, Manuel de Regla Tejeda, vocal presidente, Elvis Martínez Castro, vocal vice-Presidente, Nelson Brito, vocal, Antonio Brito Rodríguez, Director, asistido de la secretaria Leidys Montas, se inició la sesión EXTRAORDINARIA correspondiente a este día, conteniendo el punto nombrado a continuación:


Conocimiento del Proyecto de Presupuesto del Año 2024

El presidente somete a consideración de este honorable concejo de vocales el conocimiento del proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024 **Por valor de RD\$68,255,767.00 Aprobado a unanimidad** de votos.

Siendo las 05: 18 PM y no habiendo más trabajos se cierra la sesión.


Sr. Manuel de Regla Tejeda
Presidente del concejo




Licda. Leidys Montas
Secretaria del Concejo





JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

SESION EXTRAORDINARIA No. 01-2024

Siendo las 04: 52 P.M. de los 08 días del mes de enero del año 2024, en el salón de sesiones Felicia Mercedes Núñez de Pimentel, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal del Distrito Municipal de Quita Sueño, Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, en la calle proyecto No. 04, del sector los Químico 1, con la Presencia de los señores, Manuel de Regla Tejeda, vocal presidente, Elvis Martínez Castro, vocal vice-Presidente, Nelson Brito, vocal, Antonio Brito Rodríguez, Director, asistido de la secretaria Leidys Montas, se inició la sesión EXTRAORDINARIA correspondiente a este día, conteniendo los puntos nombrados a continuación:

- 1- Aprobación de Agenda.
- 2- Pase de Lista de los vocales.
- 3- Leer Acta Anterior.
- 4- Conocimiento del Proyecto de Presupuesto del Año 2024.
- 5- Tema Libre.

El presidente inicia saludando al honorable director Antonio Brito, al vicepresidente Elvis Martínez Castro, al Vocal Nelson Brito, a la secretaria y a todos los presentes en el salón.

Punto No. 1. Aprobación de la Agenda.

El presidente del consejo somete a consideración de este honorable concejo de vocales la agenda del día. El presidente pide sea agregado un tema libre como punto No. 5.

Punto No.2. Pase de lista.

La secretaria realiza el pase de lista y confirmando Quórum estando presentes los honorables vocales.

Luego del pase de lista y confirmar la asistencia de los honorables vocales, el presidente somete a consideración el punto No.2, el cuál aprobado a unanimidad.

Punto No.3. Leer Acta Anterior.

El presidente dice que luego de leer el acta anterior, no tenemos ningún punto aclarar. Se aprueba a unanimidad



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

Punto No. 4. Conocimiento del Proyecto de Presupuesto del Año 2024.

El presidente le otorga la palabra al director Antonio Brito ya que este punto es a solicitud de el.

El director inicia saludando el concejo el cual es encabezado por el presidente Manuel Tejeda seguido del vicepresidente Elvis Martínez y el vocal Nelson Brito en ese mismo orden saluda a todos los presentes en el salón de sesiones. El director dice que como es de conocimiento de los vocales que en fecha 15 de diciembre del año 2023 le entregamos el presupuesto para que este sea analizado por ustedes y en fecha 27 de diciembre del 2023 solicitamos una sesión para el conocimiento del presupuesto, luego se les volvió a convocar en esta misma semana a sesión con carácter de urgencia para que en el día de hoy sea conocido y aprobado el presupuesto para el año 2024 por el concejo de vocales.

El presidente dice que en su caso le gustaría hacer algunas aclaraciones para la aprobación de este presupuesto, como usted puede ver director ese presupuesto esta detallado con unas letras muy pequeñas las cuales no puedo visualizar bien y hay algunos números que me gustaría que usted me aclare los cuales son el monto por el cual se está aprobando este proyecto de presupuesto porque se ve medio confuso por las letras muy pequeñas y por más que he intentado por lo menos esa parte no logro visualizarla y hay una parte también que especifica de unos RD\$22,499,320.02. esa parte yo quiero que usted me la aclare donde dice de la administración municipal y las prestaciones de salud y asistencia de unos RD\$ 231,992.70, cuando hablamos de prestaciones de salud y asistencia nos gustaría que nos aclare esa parte de que se trata. Y también de las obras del presupuesto participativo de este año que tampoco pude visualizarla en el proyecto completo para que también si usted puede expresarse y explicarla ya que aquí se convirtieron en tres zonas en las asambleas comunitarias para el presupuesto participativo y no pude tampoco visualizarla en el proyecto del presupuesto esas son las preguntas que quiero que usted señor director me aclare.

El director inicia diciendo primero que el presupuesto a aprobar es de un monto de RD\$68,255,767.00, segundo informales que se vayan a la



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

página Fp8 y todos los desgloses que contiene con la relación al presupuesto en sus páginas hasta la pagina cero están desglosados en la página Fp8, tercero aclarar que fuimos convocados por el contralor municipal el Lic. Divino Campusano y por un técnico municipal para que cualquier pregunta que quisiéramos hacer se hiciera. Se hizo una reunión donde participo el contralor municipal Lic. Divino Campusano y posteriormente el contralor ha hecho su recomendación por escrito es decir si tendríamos que desglosar alguna información con relación al presupuesto, le pido a la contadora del ayuntamiento la Licda. Santa Valdez que dentro de sus posibilidades lea las preguntas que está haciendo el presidente del concejo de vocales.

En lo que la Licda. Valdez va buscando la información quiero ir aclarándoles el tema del presupuesto participativo fueron convocadas tres asambleas de las cuales fueron concurridas dos una de ellas no fue concurrida y en la organización en este caso del presupuesto participativo, dentro del presupuesto tiene RD\$1,814,400.00 y que dentro de las discusiones en este caso con los bloques solicitar que se regresara al levantamiento que se hizo en el año 2022 y solicitar que regresáramos en este caso a lo que se entendió que no se hizo en esa plaza aunque se ingresaron algunas obras adicionales y dice lo siguiente:

Bloque #3

- 1- El acondicionamiento de la entrada de 6 mtrsX20mts del sector Karen.
- 2- En el sector alto la esperanza 100mts de contenes.
- 3- En la calle los mudos en piedra blanca bacheo de calles.
- 4- En el sector las colinas iluminación de 10 luminarias para la calle principal.
- 5- En el sector Ana belén saneamiento de cañada.
- 6- En el sector la cerca un filtrante en la calle Doña Quiquila frente a la iglesia.
- 7- En el sector villa maría 12 luminarias de las cuales la semana pasada se les entrego 3 luminarias a esa comunidad, para iluminación tramo calle baserquillo industrial y repara 5 luminarias.
- 8- En el sector las colinas 100mts de aceras y contenes en la calle principal.
- 9- En el sector don diego 800mts de cepillado de calle.



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

- 10-En el sector paraíso y progreso acondicionamiento de 50mts de la entrada.
- 11-En el sector Ana belén instalación de un tinaco para la bomba ya instalada.
- 12-En el sector la cerca reparación y acondicionamiento de 60mts de la calle José Evangelista.

Bloque #1

- 1- En el sector Químico 2 movimiento de suelo en la calle 3era.
- 2- Diferentes barrios del bloque 1 reparación menor de tres iglesias.
- 3- Diferentes barrios del bloque 1 reparación menor de 10 viviendas.
- 4- En el sector margara II definición de calles, pasando equipos pesados.
- 5- En el sector los rieles reparación de 200 metros de calles.
- 6- En el sector nuevo paraíso construcción de 100 metros de aceras y contenes.
- 7- En el sector los rieles del mango construcción de 100 metros de aceras y contenes.
- 8- En el sector nuevo paraíso construcción de muro de contención.

Bloque #2

- 1- En el sector san Martín reconstrucción de la calle tercera.
- 2- En el sector san Martín colocación de 7 lámparas para la calle 3era.
- 3- En el sector el centro construcción de 200 metros de aceras y contenes en la calle 5ta.
- 4- En el sector la torre construcción de 150 metros de aceras y contenes, en los altos de Abreu.
- 5- En el sector la antena terminación de 200 metros de aceras y contenes.
- 6- En el sector los químicos I limpieza y rehabilitación de la cañada bajo el puente (Limpieza y pintura de mural debajo del puente).
- 7- En el sector rincón alto colocación de 20 lámparas (Alerta Joven).
- 8- En el sector rincón alto colocación de 10 lámparas de vigilancia (Alerta Joven).
- 9- En el sector la avenida reparación puente peatonal.
- 10-En el sector la avenida colocación de muro (policía acostado).
- 11-En el sector la avenida acondicionamiento de calles y construcción de aceras y contenes, abajo del puente.

S.M.
S.M.



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

- 12-En el sector la avenida construcción de 150 metros de contenes y un badén, en la calle manolo bordas.
- 13-En el sector la javilla acondicionamiento y bacheo de 200 metros en la calle Emiliano Cabrera y construcción de un badén.
- 14-En el sector la javilla mantenimiento del parque la javilla (construcción área en cementada para cancha de 1 tablero).
- 15-En el sector villa esperanza colocación de 15 metros de gran sote.

Eso es lo que ellos están planteando tienen ahí el desglose de lo que le planteamos de RD\$1,400.00.00 que es exactamente el porcentaje de lo que discutimos con ustedes de que se iba aplicar para el presupuesto participativo con eso tenemos esos recursos que están dentro de inversión para ser utilizados en lo que ustedes terminan de escuchar.

Luego de haber escuchado la lectura de la contadora del ayuntamiento la Licda. Santa Valdez el presidente dice que si hubiesen entregado al concejo las obras del presupuesto participativo se habría evitado esta lectura y como aun no, nos han entregado el presupuesto participativo nos lo hagan llegar a través de nuestra secretaria ya que no se ve visualizado en el proyecto general. Con referente a la pregunta de la cual yo quería me han aclaraciones es de las prestaciones de salud y asistencia primaria donde ahí se visualiza que hay una suma de RD\$231, 499,320.02, a que se refiere.

El presidente dice que tiene conocimiento que desde FEDODIM paga el seguro del director y ADOVA el seguro de los vocales los cuales fueron retirados no se si le ha llegado una carta de ese seguro y estaba confuso porque realmente como aquí hasta ahora no conozco de que los empleados tengan seguro médico ya tenemos 07 años sin seguro para los empleados queremos que las próximas administraciones por lo menos honren esa parte especialmente para el personal de ornato.

El director dice tener dos aclaraciones la primera es que exactamente el seguro que cobran es el seguro de los vocales y del director, pero aquí se habla de que tienen seguro los empleados, aquí en este ayuntamiento no hay uno que le duela los ojos que venga a buscar un medicamento, haya que llevarlo a un hospital o una clínica y nunca se le ha negado el apoyo social que hay que darle esto lo dejo claro porque mientras más claro somos más lejos llegamos.

El presidente somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No. 4, conocimiento del proyecto de presupuesto del año 2024. Aprobado a unanimidad de votos.



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

Punto No.7. Tema Libre.

El presidente dice que como este punto fue a solicitud de el, quiere expresarse con referente a algo que paso en este ayuntamiento el jueves 28 de diciembre del 2023 a las 4:50 de la tarde paso un caso con el presidente del concejo de vocales que eso pasara a la historia dentro de este ayuntamiento y le sugerimos a nuestro director que primero fue al presidente del concejo de vocales donde paso un acto bochornoso y no se puede dejar pasar por alto ni mucho menos hacer una denuncia desligándose de ese acto porque fue en la casa donde el administra en vez de hacer silencio debió pronunciarse mínimamente para desvincularse de ese acto tan bochornoso vuelvo y repito y no voy a dejar de decirlo igualmente también así a los vocales que ellos hoy son vocales y pueden repetir mañana tanto una vocalía como directores porque también pueden tener aspiraciones, que ustedes digan lo que aquí paso y que también se han ustedes jueces de lo que también puede pasarle a otro, no tengo más nada que decir de ese tema.

El presidente somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No.5 tema libré. Aprobado a unanimidad de votos.

Siendo las 05:18 PM y no habiendo mas trabajos se cierra la sesión.


Sr. Manuel Tejeda
Presidente del Concejo
Vocales Quita Sueño




Licda. Leidy Montas
Secretaria del Concejo de
Vocales Quita Sueño





JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

SESION EXTRAORDINARIA No. 02-2024

Siendo las 05: 54 P.M. de los 28 días del mes de febrero del año 2024, en el salón de sesiones Felicia Mercedes Núñez de Pimentel, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal del Distrito Municipal de Quita Sueño, Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, en la calle proyecto No. 04, del sector los Químico 1, con la Presencia de los señores, Manuel de Regla Tejeda, vocal presidente, Elvis Martínez Castro, vocal vice-Presidente, Nelson Brito, vocal, Antonio Brito Rodríguez, Director, asistido de la secretaria Leidys Montas, se inició la sesión EXTRAORDINARIA correspondiente a este día, conteniendo los puntos nombrados a continuación:

- 1- Aprobación de Agenda.
- 2- Pase de Lista de los vocales.
- 3- Leer Acta Anterior.
- 4- Liquidación de Presupuesto Año 2023
- 5- Aumento de Presupuesto Año 2024.

El presidente inicia saludando al honorable director Antonio Brito, al vicepresidente Elvis Martínez Castro, al Vocal Nelson Brito, a la secretaria, al Lic. Divino Campusano Contralor Municipal y así a todos los presentes en el salón.

Punto No. 1. Aprobación de la Agenda.

El presidente del consejo somete a consideración de este honorable concejo de vocales la agenda del día.

Punto No.2. Pase de lista.

La secretaria realiza el pase de lista y confirmando Quórum estando presentes los honorables vocales.

Luego del pase de lista y confirmar la asistencia de los honorables vocales, el presidente somete a consideración el punto No.2, el cuál aprobado a unanimidad.

Punto No.3. Leer Acta Anterior.

El presidente dice que luego de leer el acta anterior, no tenemos ningún punto aclarar. Se aprueba a unanimidad



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

Punto No. 4. Liquidación de Presupuesto Año 2023.

El presidente le otorga la palabra al director Antonio Brito ya que este punto es a solicitud de el.

El director inicia saludando el concejo el cual es encabezado por el presidente Manuel Tejeda seguido del vicepresidente Elvis Martínez y el vocal Nelson Brito en ese mismo orden saluda al contralor municipal Lic. Divino campusano y a todos los presentes en el salón de sesiones. El director inicia diciendo que en este día han sido convocados con dos puntos en agenda para dar a conocer los temas siguientes: liquidación de presupuesto del año 2023 y el aumento del presupuesto para este año 2024. El director lee la comunicación enviada por el contralor Divino Campusano la cual fue enviada en fecha 23/02/2024 con el asunto Informe Sobre Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre del año 2023, cumpliendo con las disposiciones del Artículo 349 de la Ley No. 176-07 del distrito nacional y los municipios. En ese mismo tenor en director expresa la disponibilidad bancaria sobre libros, al 31-12-2023 diciendo que en:

Gastos personales hay una disponibilidad de RD\$187,735.28.

Servicios Municipales: RD\$427,351.57.

Programa de Inversión: RD\$80,100.87.

Programa Educación, Genero y Salud: RD\$168,863.62.

Para un Superávit de RD\$864,051.34.

El director informa que al superávit debe sumársele la cantidad de tres millones trescientos nueve mil trescientos nueve mil trescientos sesenta y tres pesos con 35/100 (RD\$3,309,363.35), equivalente al 60% de los cinco millones quinientos quince mil seiscientos cinco pesos con 58/10 (RD\$5,515,605.58), reclamado a EDESUR por concepto de la liquidación del tres por ciento (3%) de la facturación corriente, correspondiente al año 2023, recaudada dentro de la jurisdicción de cada Municipio y sus Distritos Municipales, según el Artículo 134 de la Ley General de Electricidad No. 125-01.

El importe de tres millones trescientos nueve mil trescientos sesenta y tres pesos con 35/100 (RD\$3,309,363.35) correspondiente al sesenta por ciento (60%) del monto bruto de cinco millones quinientos quince mil seiscientos cinco pesos con 58/100 (RD\$5,515,605.58) reclamado a EDESUR, ya que estimamos que el restante cuarenta por ciento (40%),



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

equivalente a la suma de dos millones doscientos seis mil doscientos cuarenta y dos pesos con 23/100 (RD\$2,206,242.23), será reducido por la empresa distribuidora de electricidad como cobro de la energía eléctrica suministrada a este Distrito Municipal.

El presidente Tejeda dice que después de escuchar un superávit que está disponible en libro y una entrada que aun no ha llegado queremos saber desde que mes ha sido ese cálculo de los cinco millones y pico de pesos. El presidente le pregunta al director que desde que mes es que se le está pidiendo la recaudación a EDESUR.

El director dice primero debo recordarle que cada mes ustedes manejan el informe trimestral que nosotros siempre le entregamos nunca se lo hemos dejado de enviar señor presidente y la información que siempre le hemos dado tanto a usted como a los demás vocales que desde el mes de noviembre del año 2022 hasta la fecha EDESUR no ha pagado ni un solo centavo con relación al 3% de electricidad.

El presidente le da la palabra al Lic. Divino Campusano contralor municipal. Después de escuchar al contralor está todo muy claro tenemos un superávit de RD\$864,051.34 y esta detallado dentro de las cuatros cuentas del ayuntamiento.

Se somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No. 4 liquidación de presupuesto del año 2023, aprobado a unanimidad.

Punto No. 5. Aumento de Presupuesto Año 2024

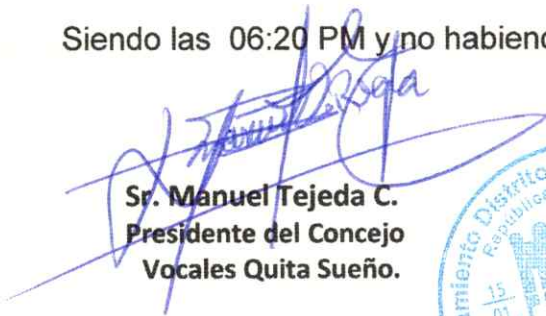
El presidente dice que debemos aprobar el aumento para el presupuesto del año 2024, según el artículo 21 de la ley 176/07 tenemos un superávit de RD\$864,051.34, le exhortamos a este honorable concejo de vocales de que ese monto que tenemos disponible sea destinado según especifica la ley 176/07 en su artículo 21 para que sean distribuidos en el 40% de inversión, 31% de servicios municipales, 25% de gasto de personal y 4% de género y salud.




JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

Se somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No.5 Aumento de presupuesto año 2024, aprobado a unanimidad.

Siendo las 06:20 PM y no habiendo mas trabajos se cierra la sesión.


Sr. Manuel Tejeda C.
Presidente del Concejo
Vocales Quita Sueño.




Licda. Leidy Montas
Secretaria del Concejo
Vocales Quita Sueño.





JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

SESION EXTRAORDINARIA No. 03-2024

Siendo las 04: 54 P.M. de los 14 días del mes de marzo del año 2024, en el salón de sesiones Felicia Mercedes Núñez de Pimentel, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal del Distrito Municipal de Quita Sueño, Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, en la calle proyecto No. 04, del sector los Químico 1, con la Presencia de los señores, Manuel de Regla Tejeda, vocal presidente, Elvis Martínez Castro, vocal vice-Presidente, Nelson Brito, vocal, Antonio Brito Rodríguez, Director, asistido de la secretaria Leidys Montas, se inició la sesión EXTRAORDINARIA correspondiente a este día, conteniendo los puntos nombrados a continuación:

- 1- Aprobación de Agenda.
- 2- Pase de Lista de los vocales.
- 3- Leer Acta Anterior.
- 4- Transferencia de una obra a otra.
- 5- Tema Libre.

El presidente inicia saludando al honorable director Antonio Brito, al vicepresidente Elvis Martínez Castro, al Vocal Nelson Brito, a la secretaria, al Lic. Divino Campusano Contralor Municipal y así a todos los presentes en el salón.

Punto No. 1. Aprobación de la Agenda.

El presidente del consejo somete a consideración de este honorable concejo de vocales la agenda del día. El presidente pide sea agregado un tema libre como punto No. 5.

Punto No.2. Pase de lista.

La secretaria realiza el pase de lista y confirmando Quórum estando presentes los honorables vocales.

Luego del pase de lista y confirmar la asistencia de los honorables vocales, el presidente somete a consideración el punto No.2, el cuál aprobado a unanimidad.

Punto No.3. Leer Acta Anterior.

El presidente dice que luego de leer el acta anterior, no tenemos ningún punto para aclarar. Se aprueba a unanimidad



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

Punto No. 4. Transferencia de una obra a otra.

El presidente le otorga la palabra al director Antonio Brito ya que este punto es a solicitud de el.

El director inicia saludando el concejo el cual es encabezado por el presidente Manuel Tejeda seguido del vicepresidente Elvis Martínez y el vocal Nelson Brito en ese mismo orden saluda al contralor municipal Lic. Divino campusano y a todos los presentes en el salón de sesiones. Hoy nos hemos reunido en este salón de sesiones para solicitar una modificación al presupuesto 2024 que fue aprobado en fecha 08/01/2024 por un monto (RD\$68, 255,768.) la motivación de la solicitud es por la razón de que en ese presupuesto se aprobó la construcción del Monumento a la Biblia y se hizo con un presupuesto al azar por un monto RD\$200,000.00, doscientos mil pesos, cuando se inicio la construcción solamente teníamos la cantidad ya dicha, quisimos que tanto la confraternidad de pastores como cada uno de los vocales hicieran acto de presencia en el lugar con la única intención de que vean que el monto que teníamos presupuestado no alcanza para dicha construcción, es por eso que después de una reunión que tuvimos con el contralor municipal Lic. Divino Campusano Jaime del Municipio de Haina nos recomendó que se convocara una sesión para que le solicitemos al concejo de vocales el aumento para la construcción del Monumento a la Biblia por el monto de RD\$ 1, 906,510.36. Ya que el Ing. Carlos Díaz quien está al frente de la construcción nos entregó un presupuesto por el monto de RD\$2,106,810.35. Cualquier detalle con referencia a este presupuesto me gustaría que el Lic. Divino Campusano o el Ing. Carlos Díaz se lo puedan aclarar tanto a la sala como a los vocales.

Es por eso que estamos haciendo esta solicitud porque con los RD\$200,000.00 se completaría el monto del cual hemos hecho referencia y solicitar que ese monto sea debitado de la obra que teníamos presupuestada en el sector los frías por las siguientes razones lo primero es que los frías fue intervenido por una institución que ha hecho parte de ese trabajo visto esto en caso de que tenga que continuar esta obra quedarían para esta obra el monto siguiente RD\$638,228.64. el director hace la siguiente reseña según los cálculos hecho EDESUR tiene pendiente de pago por encima del siguiente monto (RD\$3,309,363.35) adicional a eso la Liga Municipal Dominicana tiene



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño

RNC: 4-30-21047-1

un pendiente por más de (RD\$900,000.00) los cuales se invirtieron en una obra que fue ejecutada el año pasado producto de que los rieles se hizo con un aporte que íbamos a recibir de la liga y aun a la fecha se debe el monto antes dicho, adicional a eso se queda pendiente un cobro a MACAPI por más de quinientos mil pesos que también fueron invertido el pasado año en la Plazoleta Hermanas Mirabal, es decir en caso de que ustedes aprueben esta transferencia esos recursos volverán a alimentar el presupuesto para la obra de los frías, es por eso que solicitamos la transferencia de esa obra a otra para darle continuidad al Monumento de la Biblia y cuando entre esos recursos el concejo vuelve y alimenta la obra en caso de que quieran concluir la parte que no se haya construido.

El presidente dice que ve que los frías tienen una obra de aceras y contenes con el monto de RD\$ 2, 545,039. Lo que significa que hay un excedente cuando se haga la transferencia después se buscaría de donde ubicar ese excedente y se podía recompensar con lo pendiente que tenemos de la Liga Municipal Dominicana al igual que EDESUR, yo veo esto claro no veo ningún motivo para no ser aprobado.

Se somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No. 4 transferencia de una obra del sector los frías ha el Monumento de la Biblia que será construida en la entrada de Quita Sueño. Aprobada a unanimidad.

Punto No.5 Tema Libre.

El presidente dice que solicito este tema libre donde le gustaría hacer dos reclamaciones.

Primero: recordarle a nuestro director que en la Sesión Ordinaria No. 01-2023 en fecha 01/02/2023 tenemos un año que nosotros aprobamos dos puntos en esa sesión los cuales fueron declarar hijo adoptivo al ex diputado Pedro Carrera (pio) y varios reconocimientos entre ellos el bloque de organizaciones, el ex senador Tomy Galán y Bolívar Rodríguez, decirle a nuestro director que desde hace un año que nosotros aprobamos esos reconocimientos y aun no se han entregado y esperamos que nosotros hagamos un acto que ya se lo hemos pedido en dos ocasiones queremos que honremos una sesión que aquí fue aprobada para uno poder seguir saliendo de los pendientes.

Segundo: en el caso de los contenedores que se compraron y que en una sesión se dijo que uno seria donado para la iglesia evangélica y el



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño

RNC: 4-30-21047-1

otro para la defensa civil de quita sueño nos dimos cuenta que los contenedores ya no están ahí en el lugar donde fueron ubicados queremos saber si ha pasado algo con estos contenedores si ya fueron entregados a quienes correspondía.

El director agradece al presidente por los dos temas.

El primero: estoy organizando la fecha para entregar esos reconocimientos tengo varios días decidiendo si será a finales de este mes o a principio del mes próximo debemos ya poner una fecha definitiva para hacer entrega de estos reconocimientos.

Segundo: con relación al tema de los contenedores para sorpresas de la vida en este momento tenemos tres personas detenidas producto a que en vista del conflicto que tenemos con la persona que se ha adueñado de todo ese lugar colocamos los contenedores y lo hecho hacia adelante, hizo una acera y nos reunimos con él hace unos 20 días .le pedí que hiciera una inversión para hacer una acera para así evitar que el siga saliéndose más para adelante le dije que íbamos a poner los contenedores hacia más adelante ósea mas para el lado de las paredes, se cometió un error y el señor dueño de eso yo digo que se ha robado los contenedores porque él los tiene dentro de su propiedad y como estamos acomodando el lugar donde nosotros debemos de colocar los contenedores parece que fue a medio ambiente y puso una querrela y los que están acondicionando el lugar donde se pondrán los contenedores fueron ahorita y se los llevaron preso en este momento aprovecho para pedirle lo que les pedí en aquel momento ser solidarios con relación a cada escenario de eso y muchas veces conocemos de lo que sucede pero no lo ejecutamos como hay que hacerlo, la razón por la cual no estoy en este momento en medio ambiente por motivo de esta sesión, mañana nosotros sacaremos los contenedores con Dios mediante de donde están para que se coloquen donde nosotros entendemos que deben ir, me gustaría que ustedes lleguen de aquí para que ustedes vean como fuimos una vez y observamos eso donde se está preparando para ser colocados esos contenedores para tratar de evitar de que se cojan esa entrada por que era la única entrada que tenía esta comunidad totalmente virgen. Recuerdo haberles dicho en este caso al vocal Nelson en una tarde que nos encontramos haya que había que hacer lo posible para terminar de blindar el cerco completo para evitar que se lo cojan porque la actitud que veo que tienen es que se piensan coger eso y hay unas actitudes que creen que Antonio Brito se va a llevar eso para su casa nunca lo he creído entonces lo que hay



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

es que en mi caso ir a la procuraduría de medio ambiente de la provincia de San Cristóbal.

El director hace la observación de que estos contenedores aun no se han pagado.

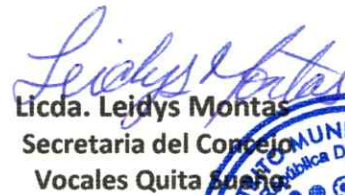
El presidente dice que al no tener conocimiento de lo que está pasando con esos contenedores por eso menciono el tema, en nuestro caso aparte de que esos contenedores resolvían una problemática en esa entrada también arrabaliza la entrada y creo que había que buscar la forma y manera de ubicarlos y hacer modificaciones de que no se vea arrabalizado porque cuando estos contenedores se tiran y ya estos arrabalizan lo que es la entrada.

Se somete a consideración de este honorable concejo de vocales el punto No.5 Tema Libre. Aprobado a unanimidad.

Siendo las 5:22 de la tarde y no habiendo más trabajo se cierra la sesión.



Sr. Manuel Tejeda C.
Presidente del Concejo
Vocales Quita Sueño.



Licda. Leidys Montas
Secretaria del Concejo
Vocales Quita Sueño.

